

SANIDAD AVALA AL INSTITUTO DE BIOMEDICINA DE SEVILLA PARA LA REALIZACIÓN DE TESTS PCR FRENTE A LA COVID-19

El Instituto de Biomedicina de Sevilla - IBiS/Hospital Universitario Virgen del Rocío/US/CSIC, ubicado en el campus del Hospital Universitario Virgen del Rocío, es el primer centro andaluz que ha superado los requisitos del proceso de capacitación para la realización de las PCRs frente a la Covid-19, del Instituto de Salud Carlos III.



El Instituto de Biomedicina de Sevilla - IBiS/Hospital Universitario Virgen del Rocío/US/CSIC - ha superado el proceso de validación de nuevos centros de investigación y universidades que realizan labores de apoyo en la realización de tests PCR para el diagnóstico COVID-19. El Instituto de Salud Carlos III – ISCIII -, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, ha aprobado en los últimos días la capacitación de nuevos centros, y el IBiS es el primer centro andaluz del total de los 24 que prestan apoyo.

Esta validación permitirá a estos 24 centros hacer entre todos más de 5.000 PCR diarias, lo que supondrá un importante refuerzo a la capacidad diagnóstica en España para el manejo del SARS-CoV-2 y de la COVID-19.

El IBiS está permanentemente a disposición de las autoridades sanitarias colaborando en todo lo que sea posible, y especialmente con los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y Virgen Macarena, para contribuir y ayudar a solucionar los desafíos que la pandemia de COVID-19 está imponiendo. De hecho, la capacitación del IBiS por el ISCIII ha sido fruto de la colaboración que, desde principios de la pandemia, existe entre el IBiS y los Servicios de Microbiología de los dos hospitales. En la actualidad, el IBiS está contribuyendo con su personal, sus instalaciones y su equipamiento, facilitando y reforzando, por ejemplo, la robotización del procesado de muestras para apoyar el diagnóstico. La posición estratégica del IBiS dentro del campus sanitario del Virgen del Rocío facilita, enormemente, esta misión de apoyo al diagnóstico de la COVID-19.

Por otro lado, una de las áreas de investigación en el IBiS es el Área de Enfermedades Infecciosas y el Sistema Inmunitario, por lo que sus investigadores son, a su vez, responsables de la asistencia a los pacientes de COVID-19 en los Hospitales Universitarios Virgen del Rocío y Virgen Macarena, y al mismo tiempo, lideran iniciativas de investigación y ensayos clínicos encaminados a investigar estrategias terapéuticas y factores pronósticos en pacientes contagiados por coronavirus.

El proceso de validación

Para superar la capacitación del ISCIII, el IBiS ha demostrado también que cumple con los estrictos requisitos necesarios para que un centro reciba la validación. Entre ellos, disponer de personal formado en técnicas de biología molecular; tener capacidad para trabajar con muestras infecciosas en cabinas de bioseguridad de nivel II y equipos adecuados; disponer de capacidad para producir reactivos de inactivación; manejar técnicas de extracción por medios propios que no resten capacidades a los centros hospitalarios; poder realizar PCR por medios propios o mediante kits comerciales; y tener personal capacitado para validar informes de análisis clínicos o, en su defecto, un hospital, personal sanitario o los servicios de salud pública de la comunidad autónoma.

Desde que se detectó la necesidad de reforzar la capacidad diagnóstica, el ISCIII lleva a cabo un proceso de análisis y selección para asegurar que los centros colaboradores cumplan con los requisitos de bioseguridad y dispongan del personal y los procedimientos adecuados para poder realizar estas pruebas.

Los 24 laboratorios validados por el ISCIII para colaborar en el diagnóstico por PCR de la COVID-19 corresponden a universidades y centros de investigación biomédicos, militares y veterinarios. Prestan apoyo a los hospitales de su comunidad y, en algunos casos, a universidades, centros de referencia, residencias y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

El Instituto de Biomedicina de Sevilla es un centro multidisciplinar cuyo objetivo es llevar a cabo investigación sobre las causas de las patologías más prevalentes en la población y el desarrollo de nuevos métodos de diagnóstico y tratamiento para las mismas. Es un centro traslacional, posicionado entre los mejores de España y con una sólida reputación internacional. El IBiS depende institucionalmente de la Consejería de Salud y Familias, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, la Universidad de Sevilla y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su objetivo es contribuir a potenciar la investigación biomédica en España, constituyéndose como un espacio de alto nivel en el sur de Europa. Para ello, su actividad investigadora se estructura en cinco grandes programas de investigación: Enfermedades Infecciosas y del Sistema Inmunitario; Neurociencias; Oncohematología y Genética; Patología Cardiovascular y Respiratoria / otras Patologías Sistémicas y, por último, Enfermedades Hepáticas, Digestivas e Inflammatorias.

Desde el inicio de la pandemia la comunidad científica ha mostrado un gran interés por colaborar en todos los procesos e iniciativas que permitan mejorar el manejo del virus y la enfermedad. Pese a esta notable predisposición por sumar apoyos, hay que recordar que no todos los centros que se ofrecen reúnen las condiciones necesarias para llevar a cabo esta labor. Por ello, la selección y aprobación de laboratorios se guía siempre según las necesidades identificadas y cumpliendo siempre con criterios necesarios de seguridad y capacidad.